

Guayaquil, Marzo 30 del 2003

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DELTA.KAE SEGURIDAD CIA.LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

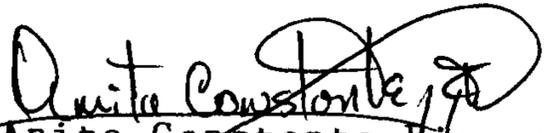
En mi calidad de Comisario Principal de DELTA.KAE SEGURIDAD CIA.LTDA. y en cumplimiento con lo dispuesto en la ley presento a ustedes., y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe que corresponde al ejercicio económico año 2.002

- a) De acuerdo a mi criterio los administradores de la Compañía han cumplido con todas las disposiciones , normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b) Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables y sus respectivos soportes considero que los mencionados documentos se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c) La custodia y conservación de los bienes de la Compañía y bienes de terceros son idóneos.
- d) Expreso que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 321 De la Ley de Compañías vigente.
- e) Los procedimientos del sistema de control interno, establecidos por la Compañía son los adecuados.
- f) Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan una real correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.
- g) Las relaciones é índices de los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados tomando en consideración los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h) Del análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se refleja cambio en la posición de rentabilidad.
- i) En mi opinión, el resultado del ejercicio está dado por la operación resultante de los ingresos menos los gastos.



- j) Se ha dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día en la Junta General de Accionistas.
- k) La convocatoria a Junta general de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- l) En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo con la ley la lista de asistencia de los mismos.
- m) Dejo constancia de la colaboración prestadas por funcionarios de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Anita Constante Hierro  
Ced. Ind. # 0908144900

14 JUL 2003